



14 ENE. 2019

ENTRADA N°

Hora:

292
12:32

A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 166.2 del Reglamento de la Cámara, y dentro del plazo establecido para su formulación, en relación con la **MOCIÓN consecuencia de la Interpelación del GP Podemos, sobre la gestión de la dependencia y el derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, dirigida al Gobierno (I-44), (9L/M-0029)**, presenta la siguiente ENMIENDA:

ENMIENDA Nº 1: DE ADICIÓN

Se propone la adición de un Nuevo Punto al inicio del texto de la Moción, con el siguiente tenor:

"Incrementar la partida presupuestaria de 2019 destinada al área de dependencia con al menos 100 millones de euros, con cargo a los remanentes de tesorería."

En el Parlamento de Canarias, a 14 de enero de 2019.

LA PORTAVOZ

Fdo.: M^a Australia Navarro de Paz